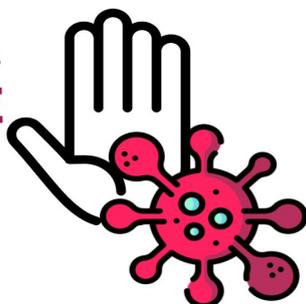




PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE AL COVID-19 EN EL ESPACIO DE APOYO INFANTIL “EL ÁRBOL DE PETER PAN”

buenas prácticas corporativas
ESPACIO LIBRE
DE COVID-19





ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN.....	3
2 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO	4
3 REORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y ORGANIZACIÓN	5
4 GESTIÓN DURANTE LA ACTIVIDAD.....	6
5 PERSONAL DOCENTE	7
6 DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA PERSONAL	11



PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE AL COVID-19 EN EL ESPACIO DE APOYO INFANTIL “EL ÁRBOL DE PETER PAN”

INTRODUCCIÓN

Este protocolo, tiene como objetivos garantizar la seguridad, proteger la salud y minimizar el riesgo de contagios entre los participantes en actividades de ocio-educativo.

Las medidas que aquí se recogen, surgen de la necesidad de obtener las condiciones necesarias e imprescindibles para realizar nuestra actividad con la mayor normalidad posible haciendo un especial hincapié en la prevención Higiénico-Sanitaria. No obstante, y desde la experiencia que tenemos en la celebración de Actividades Extraescolares y Acogidas Tempranas y Tardía en los diferentes centros educativos, hemos incluido otras medidas y actuaciones que consideramos de gran importancia para evitar, en la medida de lo posible, cualquier contagio.

Como medidas informativas para las instituciones públicas, se informará al Ayuntamiento y al Centro de Salud de referencia para que tengan conocimiento de nuestra actividad y el volumen de nuestro grupo el cual será de:

- 7:00 a 15:30 horas de 15 niños/as con edades comprendidas entre 14 meses y los 3 años.
- 15:30 a 19:00 horas de 15 niños/as con edades comprendidas entre 1 y los 12 años.

A continuación, proponemos las líneas generales de aplicación en los diferentes ámbitos.



DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

DATOS DE IDENTIFICACION DEL CENTRO	
Centro educativo:	
Código del centro:	
Dirección:	
Localidad:	
Código postal:	
Correo electrónico:	
Teléfono:	

FECHA DE APROBACION DEL PLAN DE CONTINGENCIA		
Fecha:	Aprobado por:	Firma:

CONTROL DE ACTUALIZACIONES Y REVISIONES			
N° Revisión	Fecha	Descripción de la modificación	Aprobado (Nombre y firma)

RESPONSABLE COVID-19			
	Nombre	Teléfono	Correo electrónico
Titular			
Suplente			

Equipo COVID-19 (cumplimentar si procede)		
Nombre	Teléfono	Correo electrónico



REORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Siguiendo siempre los criterios marcados por el Plan de Contingencias frente a la COVID-19 en los Centros educativos no Universitarios de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias.

En nuestro centro los niños trabajarán de manera individual, por rincones o en pequeños grupos.

Tanto el personal como los niños/as, a partir de 3 años, utilizará mascarilla en todo momento, con independencia del mantenimiento de la distancia; siendo la mascarilla de uso indispensable.

Se dispondrá de mascarillas de repuesto, por si algún niño/a la olvida o se deteriora. Asimismo, se dispondrá de algunas mascarillas FFP2, por si alguno presenta síntomas durante el tiempo que permanezca en nuestro centro.

No accederá al centro ninguna niño/a con síntomas compatibles con COVID-19 o que deba estar en aislamiento o cuarentena domiciliaria.

En la misma entrada al centro existirán señales en el piso que indicarán como se debe efectuar la entrada al centro así como la salida; además estarán los carteles que indican el uso obligatorio de mascarillas, la distancia que se debe mantener etc. todo estará ubicado en la misma entrada de nuestro centro.

El monitor encargado en ese momento tomará la temperatura al niño/a con la autorización de los familiares; en el caso que los/as niños/as tengan fiebre se establecerá un protocolo de actuación, en el cual, el pequeño/a no podrá acceder al centro y se irá nuevamente con sus familiares. Además, se les ofrecerá gel hidroalcohólico para la desinfección de manos, si algún niño/a fuera alérgico al mismo deberá, una vez se quite los zapatos, los guarde en una bolsa y se coloquen en la zapatera ir al baño y proceder a la desinfección de manos.



Antes de entrar al espacio reservado para los niños/as éstos/as se limpiarán el calzado en la alfombra o felpudo impregnado en la disolución desinfectante de lejía/agua, colocado en la misma entrada. Además, deberán quitarse el calzado al pasar la valla, y permanecer con calcetines.

Una vez los/as niños/as entren al espacio reservado sólo para ellos no podrán volver a salir hasta que sus padres o familiares lo vengán a recoger.

La persona que vengán a traer o a recoger al niño/a deberá de guardar la distancia de seguridad y hacer uso obligatorio de la mascarilla, no pudiendo acceder al espacio de uso exclusivo para los niños/as.

Los niños/as que estén en el centro se lavarán las manos, con agua y jabón, o usarán el gel hidroalcohólico cada hora y antes de irse con sus familiares.

Al finalizar el día se limpiará y desinfectará el material utilizado. Además se limpiarán y desinfectarán diariamente el centro y los baños.

Si por algún motivo no se pudiera limpiar algún material o espacio se quitará de la vista y se avisará a la compañera que viene a continuación para que lo limpie y lo desinfecte.

GESTIÓN DURANTE LA ACTIVIDAD

Durante todo el tiempo que los niños/as permanezcan el espacio no se podrán quitar la mascarilla. 'sólo lo podrán hacer en el momento de comer o beber agua y se situará lejos de la zona de juego y de sus compañeros.



PERSONAL DOCENTE QUE ESTARÁ EN ESTE CENTRO

DARA VEGA MEJIAS con DNI 45333910-J trabajadora de GERMÁN BENÍTEZ RODRGUEZ con DNI 44708580F (Saludfit Canaria)

FÁTIMA YURENA con trabajadora de GERMÁN BENÍTEZ RODRGUEZ con DNI (Saludfit Canaria)

MARÍA LÓPEZ RODRIGUEZ con DNI 45769330C trabajadora de GERMÁN BENÍTEZ RODRGUEZ con DNI 44708580F (Saludfit Canaria)

IRENE M^a SÁNCHEZ VIERA con DNI 7809553L trabajadora de GERMÁN BENÍTEZ RODRGUEZ con DNI 44708580F (Saludfit Canaria)

M^a EUGENIA MEJÍAS SUÁREZ con DNI 42866083V trabajadora de GERMÁN BENÍTEZ RODRGUEZ con DNI 44708580F (Saludfit Canaria)



A continuación, se expone el siguiente **PROTOCOLO Y MEDIDAS HIGIENICAS SANITARIAS CONTRA LA COVID-19** que se seguirá para impartir la actividad :

- Durante los 14 días previos a la entrada al colegio, los trabajadores tendrán que garantizar que no han sufrido ni tos, ni fiebre, ni cansancio o falta de aire, ni ha estado en contacto con nadie con dicha sintomatología.
- 48 horas antes de incorporarse el/la trabajador/a se le realizará una prueba Serológica a través de la mutua de la empresa **QUIRONPREVENCIÓN**.
- La trabajadora deberá tomarse a diario la temperatura antes de salir de casa. En caso de que tenga febrícula o fiebre se solicita que no acuda para evitar posibles complicaciones y se informe al coordinador respecto.



- En el caso que existan síntomas o haya estado en contacto estrecho con una persona diagnosticada con COVID-19, se solicita que se informe de manera inmediata a la persona encargada para que éstos adopten las medidas oportunas con el objetivo de evitar contagios, en el caso que sea positivo en COVID-19.
- Se solicitará a la trabajadora que mientras dure esta situación anómala extreme las medidas de protección con las personas que convive y se relaciona.
- Se le recomendará a la trabajadora que se descargue la aplicación de móvil RADAR COVID del Ministerio de Sanidad del Gobierno de España.
- Al personal se le facilitará mascarilla quirúrgica, gel hidroalcohólico, pantalla facial.



MEDIDAS GENERALES

Se debe mantener la distancia de seguridad de al menos de 1,50 metros,

Se debe evitar el saludo con contacto físico, incluido dar la mano.

Higiene estricta de manos

Se debe realizar el lavado de manos de manera frecuente y meticulosa, con agua y jabón, durante al menos 40 segundos y, en todo caso, un mínimo de cinco veces al día:

- Antes de colocarse la mascarilla y después de su retirada.
- A la entrada y salida del centro educativo.
- Al entrar y salir de clase o de cualquier otra actividad como el recreo o patio.
- Antes y después de las comidas.
- Después de ir al aseo y después de estornudar, toser o sonarse la nariz.
- Después de realizar cualquier tarea que implique el contacto con material posiblemente contaminado o algún producto químico.

Tras el lavado de las manos éstas se secan con toallas de papel desechables.

Se debe realizar la correcta higiene de manos tras la retirada de guantes.

Las uñas deben llevarse cortas y cuidadas, evitando el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca u otros adornos.



DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA PERSONAL

Yocon núm. de
DNI/NIE.....
Trabajador de la empresa.....

Declaro responsablemente que:

1.No presento síntomas compatibles con Covid-19, como fiebre, tos u otros que puedan asociarse con dicha enfermedad en el momento presente ni en los 14 días previos a la firma del presente documento.

2.Me comprometo a cumplir las medidas de higiene y seguridad transmitidas en cada momento por Saludfit Canarias, entre otras:

- Dejar de acceder a las instalaciones desde el momento en que presente síntomas compatibles con COVID-19 y hasta confirmar un diagnóstico negativo.
- Limitar mis movimientos a los espacios donde realice mi trabajo.
- Utilizar mascarilla en todo momento dentro de las instalaciones del centro.
- Mantener las distancias de seguridad de al menos 2 m siempre que por mi actividad sea posible.
- Realizar la higiene de manos, ropa y calzado según las instrucciones proporcionadas por Saludfit Canarias.

[Declaro que el presente consentimiento lo otorgo de manera voluntaria.](#)

[Lugar y fecha :](#)

[Firma de la persona informada y DNI:](#)

PROTECCIÓN DE DATOS: Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 4.3 de la LOPD, el interesado se compromete de comunicar a, Germán Benítez Rodríguez y AMPA CEIP Gran Canaria, los cambios que se produzcan en los datos de carácter personal, de forma que respondan con veracidad a la situación actual en todo momento.

. En cumplimiento a lo establecido en la (RGPD y Ley Orgánica 3/2018),por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la misma, usted puede ejercer, en cualquier momento, su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose a Germán Benítez Rodríguez con dirección calle El Lomito-La Lechuza nº9, Código Postas 35320, en la localidad de la Vega de San Mateo.